

APARTADOS / ESTADOS PARA TAXONOMÍA CONTAEP No Financiero Pyme. MODELO DE REFERENCIA. EJERCICIO 2024 Y 2025

Código	Apartado / Estado	Formato esperado
0	Información de la entidad (pymes)	xml / formulario
1	Cuenta anual	
11	Estados contables	
A	Balance de Situación (pymes)	XBRL / formulario
B	Cuenta de Pérdidas y Ganancias (pymes)	XBRL / formulario
C	Estado de cambios en el patrimonio neto	XBRL / formulario
12	Memoria	pdf
13	Información Adicional	xml / pdf
2	Información que acompaña a las cuentas anuales (según normativa)	xml / pdf
3	Información complementaria	
31	Informe de auditoría	pdf
32	Informe de gestión	pdf
33	Balance sumas y saldos antes regularización	xml / txt / pdf (con solicitud)
34	Balance sumas y saldos antes cierre	xml / txt / pdf (con solicitud)
35	Literales de cuentas de balance	xml / txt / pdf (con solicitud)
36**	Liquidación presupuestos con transferencias internas, IFL/PAC, literales y cuenta 413	xml
37**	Equivalencias cuentas contables y aplicaciones presupuestarias / conceptos no presupuestarios	xml / txt / pdf (con solicitud)
38**	Asientos directos	xml / txt / pdf (con solicitud)
39**	Operaciones no presupuestarias	xml / txt / pdf (con solicitud)
310**	Literales de conceptos no presupuestarias	xml / txt / pdf (con solicitud)
312	Otra información complementaria	xml / pdf
4	Diligencias de firma	
41	Diligencia de quién presida o dirija la entidad	xsig / pdf
42	Diligencia de quién ejerza la Jefatura de contabilidad	xsig / pdf
43*	Diligencia de firma acreditativa del contenido (cierre con diligencia)	
44*	Diligencia de firma de envío de cuentas anuales al Tribunal de Cuentas	
45*	Diligencia de firma de envío como parte de la Cuenta General al Tribunal de Cuentas	
5	Observaciones a la rendición	xml / pdf

Nota: Los Apartados / Estados con denominación en azul pueden recoger subíndices como "estado desarrollo" en el archivo xml.

**Documentación generada por la propia plataforma*

*** Sólo si su régimen presupuestario es limitativo o está integrado en el CILEX remitido al Ministerio*